



En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco, siendo las 15:55 hrs. Las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día 8 de Febrero del año 2017, reunidos en la Unidad de Transparencia y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la ley de Transparencia y acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus municipios; y 46 del reglamento de la ley, Sesiona el Comité de Transparencia de Yahualica de González Gallo quedando Como Constancia la Presente **Primera Acta de Sesión ordinaria del año 2017** y para Tal efecto se determinan los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- A. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- B. Aprobación por parte del Comité de Transparencia para que firme convenio de Concentración con el Consejo municipal del Deporte de Yahualica González Gallo.
- C. Conclusión de la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA:

El Lic. **Edgar Rodríguez González** en su carácter de **Secretario del Comité de Transparencia**, pasa lista de asistencia de los integrantes del Comité dando cuenta de la presencia del **Maestro Alejandro Macías Velasco Presidente del Comité de Transparencia**, La LCP. **Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba contralora municipal**, observando a los presentes pasa posteriormente a declarar Quórum el **Presidente del Comité de Transparencia**, declarando a su vez que son legítimos los acuerdos que en esta sesión se tomen, para lo que propone tratar los siguientes:

### Asuntos y acuerdos:

Solicita el **Presidente del Comité de Transparencia** una vez que se ha verificado la Totalidad de los Miembros del Comité, haga uso de la Voz el Secretario para explicar el punto Número dos que se encuentra en el orden del Día.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO**

*Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba*

*Edgar Rodríguez*



En relación al punto b) declara el **secretario del comité de clasificación** que con ya se había mencionado en Sesiones Anteriores la nueva Reforma que existe en materia de Transparencia ha agudizado de una manera considerable las Responsabilidades y Sanciones en la Materia, Ese Acontecimiento anteriormente discutido en sesiones Anteriores pone en evidencia **la vulnerabilidad de los OPDS** del Municipio de **Yahualica de González Gallo** debido a que estos en cuestión de Transparencia se encuentran obsoletos, El secretario del Comité Manifiesta que la Intervención en El sistema Dif del Municipio fue muy beneficiosa en razón de que se pusieron al orden del Día dentro de sus Obligaciones, Eso sin mencionar que el Avance en la Plataforma Nacional de Transparencia fue muy considerable. En relación A los el OPDS y a las Condiciones actuales, El organismo Gubernamental que más Deficiencias Muestra es Sin duda es el COMUDE YAHUALICA toda vez que no cuenta con el sistema de Infomex, ni con el sistema Sires, Así como es Apremiante su Integración a la Plataforma Nacional de Transparencia; El Encargado de la Unidad de Transparencia Planteando El problema Recalco que a pesar de la Asistencias Necesarias a las Capacitaciones, El Instituto de Transparencia a Negado las Respectivas Contraseñas por no Contarse con el Respectivo Convenio de Concentración, por lo Anterior reitero El Encargado la Necesidad de realizar el Convenio de Concentración con él Consejo Municipal del Deporte del Municipio .

**El presidente del Comité de Transparencia** en razón de lo que acaba de manifestar el secretario solicito que explicará cual era la posible solución al problema así como las implicaciones del Mismo y los trámites a Seguir.

Tal como lo requirió **el Presidente el Secretario del Comité de Transparencia** menciono que la mejor Solución era realizar **un Convenio de Concentración entre ambos sujetos obligados**, dicho convenio permitía que delegara el OPD varias de sus obligaciones al Municipio y facultado en su caso al Titular de Transparencia para Recibir Las contraseñas Necesarias para poder Operar y Cumplir Cabalmente con la Transparencia del OPD.

*Seco del (hda)*

*[Firma]*